



Número de publicación: 1 229 14

21 Número de solicitud: 201930070

(51) Int. Cl.:

**B60N 2/34** (2006.01)

(12)

## SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

(22) Fecha de presentación:

16.01.2019

(43) Fecha de publicación de la solicitud:

08.05.2019

71 Solicitantes:

SAENZ SAENZ, Ibai (100.0%) PO. INDUSTRIALDEA PABELLON 6 01110 SANTA CRUZ DE CAMPEZO (Araba/Álava), ES

72 Inventor/es:

SAENZ SAENZ, Ibai

(74) Agente/Representante:

**ALONSO PEDROSA, Guillermo** 

54 Título: FURGONETA CON CAMA ELEVABLE

## **DESCRIPCIÓN**

#### **FURGONETA CON CAMA ELEVABLE**

## 5 **OBJETO DE LA INVENCIÓN**

Es objeto de la presente invención, tal y como el título de la invención establece, una furgoneta con cama elevable, es decir hace referencia a una furgoneta que se puede transformar pudiendo disponer una cama a cierta altura donde la cama tiene la posibilidad de poderse elevar y descender.

Caracteriza a la presente invención el espacial diseño y medios empleados, así como la particular ubicación de los mismos, que son de tal manera que permiten poder elevar y descender una cama dentro del espacio posterior de una furgoneta.

Por lo tanto, la presente invención se circunscribe dentro del ámbito de las furgonetas transformables que permiten configurar una o varias camas en la parte posterior de la furgoneta

20

25

30

10

15

# <u>ANTECEDENTES DE LA INVENCIÓN</u>

En el estado de la técnica son de sobra conocidas las denominadas furgonetas camper ® que no son sino furgonetas transformadas como vehículos vivienda o autocaravanas, que deben tener como requisito una cama dentro de ellas.

Algunas de esas furgonetas ofrecen la posibilidad de poder contar con una superficie horizontal a cierta altura por encima de la base de la parte posterior. Dicha superficie horizontal o bien no ofrece la posibilidad de poder ser recogida o bien precisa de complejos medios para poder asegurar un soporte seguro y eficaz.

Por lo tanto, es objeto de la presente invención superar los inconvenientes apuntados de ofrecer de manera simultánea la posibilidad de poder retirar dicha superficie elevada y dispuesta a una altura intermedia, así como asegurar un soporte eficaz, desarrollando una furgoneta como la que a continuación se describe y queda recogida en su esencialidad en la reivindicación primera.

## **DESCRIPCIÓN DE LA INVENCIÓN**

Es objeto de la presente invención una furgoneta con cama elevable que permite descender una superficie horizontal desde su posición de fijada al techo hasta una altura intermedia tal que deja un espacio libre por encima del lugar de soporte.

Además también es objeto de la presente invención que dicha superficie elevable pueda quedar soportada en una posición intermedia en varios puntos de soportes que aseguren un soporte eficaz.

Una vez se ha dejado de usar la superficie en su posición elevada intermedia puede ser elevada mediante unos medios accesorios basados por ejemplo en un pistón neumático precargado, que facilita la elevación de la cama.

20

5

10

15

Con objeto de poder manipular la cama de un modo sencillo y eficaz la totalidad de la superficie que se logra está dividida en dos mitades unidas entre sí por dos bisagras.

Por otro lado, para poder conseguir una superficie fácil de manipular y soportar las dos mitades de la cama tienen un marco realizado con perfiles de Aluminio que son más ligeros.

Los puntos de apoyo de la superficie horizontal que definen la cama serán cuatro puntos de apoyo de manera preferentes, tres de ellos estarán dispuestos en las paredes de la furgoneta y un cuarto punto se consigue empleando el cinturón de seguridad.

Al final cada una de las dos mitades de manera preferente contará con dos puntos de apoyo con objeto de dotar a todas las superficies de unos puntos de apoyo suficientes.

Salvo que se indique lo contrario, todos los elementos técnicos y científicos usados en la presente memoria poseen el significado que habitualmente entiende un experto normal en la técnica a la que pertenece esta invención. En la práctica de la presente invención se pueden usar procedimientos y materiales similares o equivalentes a los descritos en la memoria.

10

15

A lo largo de la descripción y de las reivindicaciones la palabra "comprende" y sus variantes no pretenden excluir otras características técnicas, aditivos, componentes o pasos. Para los expertos en la materia, otros objetos, ventajas y características de la invención se desprenderán en parte de la descripción y en parte de la práctica de la invención.

## **EXPLICACION DE LAS FIGURAS**

Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características de la invención, de acuerdo con un ejemplo preferente de realización práctica de la misma, se acompaña como parte integrante de dicha descripción, un juego de dibujos en donde con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente.

25 En la figura 1, podemos observar la parte posterior de una furgoneta con la cama el su posición elevada

En la figura 2, podemos observar el interior de la furgoneta con la cama en la posición intermedia elevada respecto de la base.

30

# REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCIÓN.

## ES 1 229 149 U

A la vista de las figuras se describe seguidamente un modo de realización preferente de la invención propuesta.

En la figura 1 podemos observar que la cama elevable que comprende la furgoneta cuenta con dos mitades, una primera mitad (1) y una segunda mitad (2) unidas por su costado contiguo por al menos dos bisagras (3) que manera que una mitad puede articular respecto de la otra mitad.

5

10

15

Cada una de las mitades (1) y (2) comprenden un marco (4) que estará realizado de manera preferente en Aluminio, con objeto de aligera peso sin pérdida de resistencia estructural. Sobre el marco (4) irá colocado la colchoneta o colchón (11).

La cama se eleva mediante un pistón (6) cargado de gas, lo que redunda en facilitar el esfuerzo que hay que hace para poder elevar la cama. La cama queda asegurada en su posición elevada mediante un pestillo, que no ha sido representado, de manera que liberado el pestillo se puede iniciar el descenso de la cama.

La cama en su posición descendida queda soportada en cuatro puntos de apoyo: Un primer apoyo (7), un segundo apoyo (8), un tercer apoyo (9) y un cuarto apoyo (10), donde el primer apoyo (7) y el segundo apoyo (8) sirven para soportar la primera mitad (1) de la cama y están dispuestos fijados a las paredes de la propia furgoneta o las paredes interiores, mientras que el tercer apoyo (9) está fijado sobre una pared interior de la furgoneta y el cuarto apoyo (10) se consigue mediante un cinturón de seguridad (10) que desciende del techo de la furgoneta.

En la figura 2 se puede observar cómo queda la cama una vez descendida y soportada en sus cuatro puntos de apoyo (7), (8), (9) y (10), donde el cuarto punto de apoyo (10) es un cinturón de seguridad que desciende del techo, disponiéndose todos los puntos de apoyo de manera que cada mitad cuenta

## ES 1 229 149 U

con dos puntos de apoyo con objeto de asegurar un correcto soporte de las mitades (1) y (2).

Descrita suficientemente la naturaleza de la presente invención, así como la manera de ponerla en práctica, se hace constar que, dentro de su esencialidad, podrá ser llevada a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo, y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba, siempre que no altere, cambie o modifique su principio fundamental.

10

5

#### **REIVINDICACIONES**

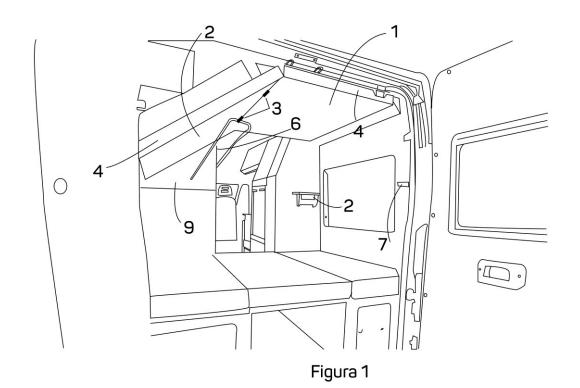
1.- Furgoneta con cama elevable caracterizada porque la furgoneta cuenta con una cama elevable conformada por dos mitades, una primera mitad (1) y una segunda mitad (2) unidas por su costado contiguo por al menos dos bisagras (3) que manera que una mitad puede articular respecto de la otra mitad, donde la cama se eleva mediante un pistón (6) cargado de gas y cuenta con un pestillo de fijación para asegurar la cama en su posición elevada y con una serie de puntos de apoyo.

10

15

5

- 2.- Furgoneta con cama elevable según la reivindicación 1 caracterizada porque los puntos de apoyo son cuatro, un primer apoyo (7), un segundo apoyo (8), un tercer apoyo (9) y un cuarto apoyo (10), donde el primer apoyo (7) y el segundo apoyo (8) sirven para soportar la primera mitad (1) de la cama y están dispuestos fijados a las paredes de la propia furgoneta o las paredes interiores, mientras que el tercer apoyo (9) está fijado sobre una pared interior de la furgoneta y el cuarto apoyo (10) se consigue mediante un cinturón de seguridad (10) que desciende del techo de la furgoneta.
- 20 3.- Furgoneta con cama elevable según la reivindicación 1 ó 2 caracterizada porque cada una de las mitades de la cama cuenta con marco (4) fabricado en Aluminio.
- 4.- Furgoneta con cama elevable según cualquiera de las reivindicaciones
  25 anteriores caracterizada porque los puntos de apoyo están distribuidos de manera que cada mitad cuenta con dos puntos de apoyo.



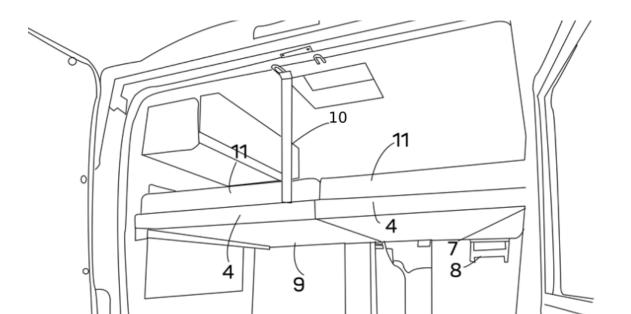


Figura 2